



UGT manifiesta su voto negativo al Apartado C del borrador del Informe sobre la situación de la enseñanza no universitaria de la Comunidad de Madrid, curso 2006-2007 presentado a la Comisión Permanente por la Comisión de Estudio y **pide su devolución** a la misma.

Explicación de voto negativo:

Como planteamos en la Comisión Permanente del pasado día 7 de octubre, Para FETE-UGT un documento como este debe pretender tres cosas:

1. Un análisis de la situación actual en la que se contemple su evolución desde el pasado, es decir, desde dónde venimos, en los aspectos más significativos.
2. Detectar los problemas existentes en el momento actual.
3. Plantear los objetivos que deberían cumplirse para solucionarlos y establecer una propuesta de medios para su consecución.

Si un informe como este no recoge estos tres aspectos estará totalmente carente de contenido y su utilidad para la comunidad educativa madrileña dudosa. Además, el costo económico de su elaboración, para UGT, será un despilfarro.

En este nuevo apartado, el C, FETE-UGT Madrid ve que se repite el planteamiento del apartado B. En su conjunto, el texto es una enumeración de normativa, cuyo destino bien podría ser un útil anexo o una recopilación de su contenido en un cd adjunto, y una explicación del fundamento de las diferentes acciones en los epígrafes; por ejemplo, en el C.3.4. se explica en qué consiste la acción tutorial. Este planteamiento nos parece correcto pues, un informe de esta naturaleza, debe ser útil para lectores profanos en las diferentes materias, pero es absurdo que sólo se quede en ese aspecto.

¿Qué sentido tiene, por ejemplo, hablar de compensación educativa si no sabemos la evolución del contingente de alumnado frente a la evolución de la plantilla del profesorado dedicado a él y los resultados obtenidos? Si el número de alumnos aumentase y el de profesorado no, el empeoramiento de los resultados sería una consecuencia lógica. En este caso, el Informe debería sugerir las medidas para abordar el problema.

Por señalar algunos aspectos que FETE-UGT considera vitales para dar su voto positivo a la valoración del informe plantamos las siguientes consideraciones:

1. Debería establecer una evolución entre la oferta y la demanda en Educación Infantil y la evolución comparativa de la red pública, de gestión directa e indirecta, y de la privada. Así como del impacto de las guarderías clandestinas en la red. Además es importante estudiar cuál es el papel de los Ayuntamientos en el desarrollo de la misma
2. Al igual que en el anterior hay que establecer una evolución entre la oferta y la demanda en los niveles obligatorios: Educación Primaria y ESO, así como la evolución comparativa de la red pública, la privada concertada y no concertada. No se puede saber como está el sistema y las causas de sus éxitos y deficiencias si no vemos el incremento de efectivos respecto al de unidades desde el proceso de transferencias
3. En Bachillerato podríamos decir lo mismo que en los apartados anteriores. Que el peso de la información sobre Bachillerato sea la concesión de premios extraordinarios, para FETE-UGT, es, además de una devaluación del documento, no decir nada.
4. En FP faltan todos los datos de privada, así como un estudio del exceso de oferta en determinadas especialidades en ambas redes y aquellas propuestas que llevarían a la

redefinición de la red y la distribución de su oferta en todo el territorio de la Comunidad de Madrid

5. En Enseñanzas de Régimen Especial se limita a explicar en qué consisten. FETE-UGT, se pregunta dónde está la red, las necesidades de la misma, la demanda del alumnado, las previsiones para una red racional, etc...
6. En Educación Permanente sólo se inicia un planteamiento, a nuestro entender razonable, en el apartado de español para extranjeros, pero sigue adoleciendo de los mismos problemas que en los apartados anteriores.
7. Escolarización y atención a la diversidad, tal como están planteados podrían suprimirse, No vienen a decir nada que tenga interés.
8. En el apartado de becas y ayudas se echa en falta una valoración de la evolución del porcentaje del costo que cubre la ayuda. Así como la evolución de la ayuda media recibida por el alumnado. Hablar de incrementos brutos no dice nada sin ver como estos repercuten en la economía familiar.
9. Formación del profesorado no puede ser una simple enumeración de acciones. Es imprescindible que aborde aquellos problemas que, a juicio de la Comunidad de Madrid, justificaran la desaparición de los CAPs y la reestructuración de la red para el curso 08-09. Al no plantear problema alguno la reforma parece absurda.
10. Tutoría y orientación: Dónde están las propuestas para mejorar este servicio que a todas luces necesita un apoyo en material, dotación personal, e incentivos a los profesionales que lo realizan. Una enumeración simple carece de contenido. Es imprescindible una reflexión sobre los datos y el horizonte al que deberían tender estos servicios, que, como la formación, pueden ser reestructurados sin unas premisas coherentes.
11. Sobre el Plan de Destrezas Indispensables no hay una explicación clara de las medidas que toma la Consejería en la detección de las causas que llevan a un nivel bajo en los resultados de la prueba en cada centro, ni de las medidas metodológicas, organizativas, de apoyo, etc... que se proponen para superar las deficiencias. Así mismo, además de las inversiones realizadas es imprescindible un mecanismo de evaluación de resultados, toda inversión debe tener un seguimiento de la misma.

Madrid, 21 de octubre de 2008

Vocal representante de UGT
Fdo. Eduardo Sabina Blasco